

Instrucciones para los Directores Académicos y Militares del TFG

Situación

Ante la incertidumbre provocada por la evolución de la pandemia de Covid 19 en España y las medidas higiénico-sanitarias que hay que tener con los alumnos presenciales en las instalaciones de la Academia General Militar, existe una elevada la posibilidad de que los Alumnos matriculados al TFG no puedan finalizar el mismo en las instalaciones de la AGM/CUD. Nos podemos encontrar con dos escenarios que para el DIRACA (Director Académico) son similares pero no iguales:

- Que se encuentre en su domicilio, el Alumno tendrá acceso a Internet pero no a los recursos contenidos en la Intranet militar.
- Que se encuentre en una de las Academias de las Armas y Especialidades. El alumno tendrá acceso a ambas redes.

Finalidad de las instrucciones

Que el mayor número posible de alumnos puedan depositar su TFG en la fecha prevista para la primera convocatoria, 6 de noviembre de 2020.

Matización a la guía académica

Para evitar que el alumno se encuentre sin tiempo o sin el recurso de la Intranet militar, y poder mantener con calidad y cantidad la entrega del TFG es necesario que

Ambos directores, cada uno en su ámbito extremen la coordinación para el desarrollo del mismo

El DIRACA exigirá al alumno que cada semana, el día que en su criterio sea el más adecuado, le remita el trabajo realizado. Recibido evaluará su progreso, lo corregirá, y le marcará hitos a alcanzar para la siguiente semana. Al finalizar las prácticas el trabajo deberá quedar terminado en su contenido, pudiendo estar abierto a pequeñas mejoras de estilo, presentación, bibliografía, etc...

El DIRMIL (Director Militar) velará para que el alumno en su práctica en la Unidad militar tenga el tiempo suficiente, así como los medios y acceso a información abierta, para poder trabajar en su proyecto de TFG, Tiene que tener en cuenta que el objetivo principal es la realización del TFG en un ambiente profesional que es extraño para el alumno, ya que la vida académica no es igual a la vida profesional.

Ambos directores se comunicaran entre si las veces que sean necesarias para verificar que existe el progreso adecuado del TFG y de las condiciones de trabajo del alumno, y poder resolver entre ambos las dificultades que se puedan presentar.